

Hoy, en la Comisión de Interior del Senado, a través de una moción

El GPP pide al Gobierno reconocer como agentes de la autoridad a los funcionarios de prisiones y mejorar su situación salarial

- Clara San Damián ha presentado una batería de diez medidas concretas para mejorar las condiciones laborales de los funcionarios de prisiones
- Ha puesto de manifiesto los cambios que ha sufrido las instituciones penitenciarias han incrementado el peligro y agresividad de los reclusos
- “Revisar la situación laboral de estos funcionarios y atender a sus demandas es una tarea que conviene abordar por responsabilidad y compromiso político”

23, enero, 2019. La senadora del Grupo Parlamentario Popular por Zamora, **Clara San Damián** ha pedido hoy al Gobierno, a través de una batería de medidas concretas englobadas en una moción, que reconozca como agentes de la autoridad a los funcionarios de prisiones y mejore su situación salarial y laboral.

La moción, que ha sido aprobada por la Comisión con los votos del PP ha contado con la abstención del PSOE y de los demás grupos parlamentarios de la Comisión.

Así, la moción aprobada por la Comisión del Senado solicita el reconocimiento inmediato ya a todos los efectos como agentes de la autoridad a los Funcionarios de Prisiones, mediante la modificación de la Le Orgánica General Penitenciaria y las normas que la desarrollan.

Clara San Damián ha explicado que la moción de los populares solicita también al Gobierno de manera explícita, que realice una oferta de incremento salarial al Personal de Instituciones Penitenciarias mediante la reclasificación de las categorías de los centros pasando de 9 a 3, y una negociación seria y comprometida que corrija la actual brecha salarial existente, garantizando

mediante los mecanismos legales necesarios su efectividad a partir del año 2019.

Igualmente, la iniciativa del GPP consta de otros ocho puntos concretos en los que se abordan asuntos tan importantes como la aprobación de una oferta de empleo público extraordinaria, el desarrollo de concursos anuales para mejorar la capacidad de movilidad del personal de instituciones penitenciarias; mejorar las condiciones de seguridad en el trabajo y el incremento de medios técnicos y materiales; apostar por una carrera profesional y formación adecuada, modernizar la administración penitenciaria y reconocer su labor en la lucha contra el Terrorismo Yihadista.

A lo largo de su intervención ante la Comisión, San Damián ha expuesto que esta moción “pretende abordar una problemática que urge de voluntad política, en tanto que afecta a un colectivo del servicio público muy importante no solo por el importante número de funcionarios que representa sino también por el trabajo que desempeñan, esencial en democracia, nada más y nada menos que la seguridad en los centros penitenciarios”.

Así, San Damián ha puesto de manifiesto que nadie duda que los importantes cambios que la institución penitenciaria ha sufrido en la última década en cuanto a la composición de la población reclusa consecuencia lógica de la evolución propia de nuestra sociedad.

“Cambios que han incrementado el peligro y agresividad de la población reclusa dado que nos enfrentamos a nuevas formas de organización criminal como bandas paramilitares, mafias del narcotráfico, terrorismo yihadista”, ha asegurado la senadora del PP, quien ha señalado también como dato, que en el año 2011 se contabilizaron 421 agresiones a funcionarios de prisiones.

Del mismo modo, San Damián ha puesto de manifiesto que este incremento del riesgo que se une a otros males endémicos que el sistema arrastra desde hace tiempo como son las vacantes sin cubrir, en envejecimiento de las plantillas, el consumo de nuevos tipos de estupefacientes de tipología peligrosa para los reclusos, contacto con enfermos mentales por la escasez de psiquiátricos, que son situaciones que favorecen sin duda el aumento de las agresiones entre internos y de internos hacia los funcionarios.

“Revisar por tanto su situación laboral y atender a sus demandas como colectivo al servicio público es una tarea que conviene abordar por responsabilidad y compromiso político”, ha terminado.